

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017 Segunda Entrega

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 fracción XXII, 59 y 60 fracción VI de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y 170 al 187 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta VII Legislatura hará la segunda entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017, que corresponderán a una mujer y otra a un hombre. Para tal efecto se:

CONVOCA

A la población en general, organizaciones sociales, sociedades científicas, instituciones académicas y demás instancias que representen el ambiente cultural de la Ciudad de México, para que propongan a candidatos que actúen en forma individual o colectiva, ya sea en asociación o institución pública o privada, que como resultado de sus actividades durante el año 2016, hayan hecho aportes en las diversas áreas del conocimiento humano o en acciones de trascendencia para la ciudad capital, la nación o la humanidad, a efecto de otorgárseles la Medalla al Mérito Ciudadano, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA.- Toda propuesta de candidatos deberá formularse por escrito, y en sobre cerrado, dirigido a la Presidencia de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017 y deberá contener:

- I. Datos generales de las personas o instituciones que realicen la propuesta;
- II. Nombre o nombres de los candidatos;
- III. Domicilio y teléfono;
- IV. Exposición de motivos, especificando los méritos por virtud de los cuales se les considera merecedores del reconocimiento de la Medalla al Mérito Ciudadano;
- V. Currículum Vitae del candidato o candidata; y,
- VI. La información documental adicional que se considere necesaria para sustentar la propuesta.

SEGUNDA.- La documentación deberá entregarse en Plaza de la Constitución No.7, 3er. Piso, Oficina 302, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010.

TERCERO.- El período de recepción de propuestas y registro de candidatos será del viernes 8 de septiembre al viernes 6 de octubre del año en curso, en días hábiles, en un horario de 10 a 15 horas. Las propuestas que incumplan con lo establecido en la presente convocatoria no serán tomadas en consideración.

CUARTA.- La información y documentación que conforme a la base anterior se remita a la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017 se considerará confidencial, por lo que permanecerá bajo el resguardo de la Comisión Especial, en tanto ésta emita el dictamen correspondiente.

QUINTA.- Cuando una persona o institución decida formular una candidatura, la misma se abstendrá de formular otra u otras con relación a la convocatoria del año que corresponda.

SEXTA.- La Medalla al Mérito Ciudadano 2017, será otorgada junto con un diploma y se tomará en cuenta que los candidatos que sean reconocidos habiten en la Ciudad de México.

SÉPTIMA.- La Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017, evaluará la trayectoria de los candidatos propuestos; y el lunes 23 de octubre se aprobará el dictamen correspondiente. Dicho dictamen será presentado en la sesión ordinaria inmediata, al pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

OCTAVA.- Si un candidato electo por la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017 se excusare, la Comisión Especial elegirá y dictaminará de entre los demás candidatos propuestos a quien deba recibir el reconocimiento en un término no mayor de cinco días hábiles, y el nuevo dictamen será sometido a la aprobación del pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

NOVENA.- En caso de que la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017 determine y acuerde declarar desierto el otorgamiento de las medallas, el dictamen respectivo se presentará ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

DÉCIMA.- Los dictámenes emitidos por la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017, y el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal serán definitivos e inatacables.

DÉCIMA PRIMERA.- El otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017, salvo causas de fuerza mayor, se llevará a cabo en Sesión Solemne, que deberá celebrarse el jueves 7 de noviembre del presente año.

DÉCIMA SEGUNDA.- Una vez que la Comisión Especial haya concluido el procedimiento para el otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano, la decisión que ésta adopte será notificada a los interesados, o bien a sus familiares, y se dará a conocer oportunamente a los medios de comunicación. El Decreto por el que se otorgue la Medalla al Mérito Ciudadano 2017, será publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como en, al menos, dos diarios de circulación nacional.

DÉCIMA TERCERA.- En los casos en los que haya necesidad de interpretar los términos de las bases de la presente convocatoria, así como los aspectos no previstos en ésta, serán resueltos por la Comisión Especial dictaminadora.

DÉCIMA CUARTA.- Publíquese la presente convocatoria en los medios de difusión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Integrantes de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017

- Dip. Vanía Roxana Ávila García, Presidenta
- Dip. Abril Yannette Trujillo Vázquez, Secretaria
- Dip. Fernando Zárate Salgado, Integrante
- Dip. Francis Irma Pirín Cigarrero, Integrante
- Dip. Mariana Moguel Robles, Integrante
- Dip. Luis Mendoza Acevedo, Integrante



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017 Segunda Entrega

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 fracción XXII, 59 y 60 fracción VI de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y 170 al 187 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta VII Legislatura hará la segunda entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017, que corresponderán a una mujer y otra a un hombre. Para tal efecto se:

CONVOCA

A la población en general, organizaciones sociales, sociedades científicas, instituciones académicas y demás instancias que representen el ambiente cultural de la Ciudad de México, para que propongan a candidatos que actúen en forma individual o colectiva, ya sea en asociación o institución pública o privada, que como resultado de sus actividades durante el año 2016, hayan hecho aportes en las diversas áreas del conocimiento humano o en acciones de trascendencia para la ciudad capital, la nación o la humanidad, a efecto de otorgárseles la Medalla al Mérito Ciudadano, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA.- Toda propuesta de candidatos deberá formularse por escrito, y en sobre cerrado, dirigido a la Presidencia de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017 y deberá contener:

- I. Datos generales de las personas o instituciones que realicen la propuesta;
- II. Nombre o nombres de los candidatos;
- III. Domicilio y teléfono;
- IV. Exposición de motivos, especificando los méritos por virtud de los cuales se les considera merecedores del reconocimiento de la Medalla al Mérito Ciudadano;
- V. Currículum Vitae del candidato o candidata; y,
- VI. La información documental adicional que se considere necesaria para sustentar la propuesta.

SEGUNDA.- La documentación deberá entregarse en Plaza de la Constitución No.7, 3er. Piso, Oficina 302, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010.

TERCERO.- El período de recepción de propuestas y registro de candidatos será del viernes 8 de septiembre al viernes 6 de octubre del año en curso, en días hábiles, en un horario de 10 a 15 horas. Las propuestas que incumplan con lo establecido en la presente convocatoria no serán tomadas en consideración.

CUARTA.- La información y documentación que conforme a la base anterior se remita a la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017 se considerará confidencial, por lo que permanecerá bajo el resguardo de la Comisión Especial, en tanto ésta emita el dictamen correspondiente.

QUINTA.- Cuando una persona o institución decida formular una candidatura, la misma se abstendrá de formular otra u otras con relación a la convocatoria del año que corresponda.

SEXTA.- La Medalla al Mérito Ciudadano 2017, será otorgada junto con un diploma y se tomará en cuenta que los candidatos que sean reconocidos habiten en la Ciudad de México.

SÉPTIMA.- La Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017, evaluará la trayectoria de los candidatos propuestos; y el lunes 23 de octubre se aprobará el dictamen correspondiente. Dicho dictamen será presentado en la sesión ordinaria inmediata, al pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

OCTAVA.- Si un candidato electo por la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017 se excusare, la Comisión Especial elegirá y dictaminará de entre los demás candidatos propuestos a quien deba recibir el reconocimiento en un término no mayor de cinco días hábiles, y el nuevo dictamen será sometido a la aprobación del pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

NOVENA.- En caso de que la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017 determine y acuerde declarar desierto el otorgamiento de las medallas, el dictamen respectivo se presentará ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

DÉCIMA.- Los dictámenes emitidos por la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017, y el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal serán definitivos e inatacables.

DÉCIMA PRIMERA.- El otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017, salvo causas de fuerza mayor, se llevará a cabo en Sesión Solemne, que deberá celebrarse el jueves 7 de noviembre del presente año.

DÉCIMA SEGUNDA.- Una vez que la Comisión Especial haya concluido el procedimiento para el otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano, la decisión que ésta adopte será notificada a los interesados, o bien a sus familiares, y se dará a conocer oportunamente a los medios de comunicación. El Decreto por el que se otorgue la Medalla al Mérito Ciudadano 2017, será publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como en, al menos, dos diarios de circulación nacional.

DÉCIMA TERCERA.- En los casos en los que haya necesidad de interpretar los términos de las bases de la presente convocatoria, así como los aspectos no previstos en ésta, serán resueltos por la Comisión Especial dictaminadora.

DÉCIMA CUARTA.- Publíquese la presente convocatoria en los medios de difusión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Integrantes de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017

Dip. Vania Roxana Ávila García, Presidenta
Dip. Abril Yannette Trujillo Vázquez, Secretaria
Dip. Fernando Zárate Salgado, Integrante
Dip. Francis Irma Plirín Cigarrero, Integrante
Dip. Marlana Moguel Robles, Integrante
Dip. Luis Mendoza Acevedo, Integrante



Retan a presentar pruebas

Denuncian

show mediático de Mancera

Héctor García


Ciudad de México.- El coordinador de MORENA en el ALDF, César Cravioto Romero, aseguró que el procedimiento para destituir al jefe delegacional de Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, es un *show mediático* orde-

nado por el jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera y es parte de sus aspiraciones electorales.

“Es puro *show* político del PRD, porque están desesperados, ven que se vienen abajo en las preferencias de la gente y repudiados por la sociedad a quien quieren golpear es a quien va arriba de las encuestas... la consigna viene de enfrente de Mancera que ha mandado a sus diputados del PRD y aliados del PAN y del PRI

a golpear a MORENA”.

Romero dijo que la consigna para remover de su cargo al delegado de Tláhuac tiene vicios de origen porque quienes encabezan la andanada carecen de calidad moral, como el diputado del PRD, Mauricio Toledo.

El diputado morenista retó a la bancada del PRD a presentar pruebas contra Salgado por supuestos nexos con el crimen organizado y el cartel de Tláhuac, ante la Procuraduría capitalina. 

DESTITUCIÓN

VOTOS CONTRA SALGADO

Aún no decide la Comisión Jurisdiccional si plantea la destitución del delegado en Tláhuac, pero el diputado Iván Texta (PRD) asegura que ya cuentan con 45 diputados dispuestos a votar en el pleno por la remoción. >2



ASAMBLEA LEGISLATIVA

Reúnen votos contra Salgado

Romo, Beatriz Olivares, Socorro Meza y Carlos Candelaria, señaló: "ellos han manifestado que van a votar por la destitución de Salgado"

44

VOTOS
se requieren para remover a Salgado, es decir la tercera parte de la Asamblea

Según Iván Texta, 45 diputados votarán por la remoción

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En la Asamblea Legislativa del DF hay 45 diputados locales dispuestos a votar en el pleno para remover de su cargo al delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, así lo dijo en entrevista el diputado local del PRD, Iván Texta, quien presentó el expediente con las

presuntas pruebas sobre los vínculos entre el delegado y el cártel de Tláhuac.

El 18 de septiembre Salgado debe responder en una audiencia al expediente que presentaron en su contra Texta y 22 diputados más. Después se emitirá un dictamen recomendando que el delegado se mantenga en su cargo o sea destituido.

Para la aprobación del dictamen se requieren dos terceras partes de los votos del pleno de la asamblea, es decir

44, pues son 66 diputados.

"Ya hicimos el conteo, nosotros traemos 45 -votos- seguros, están los del PAN, PRD, PRI, Movimiento Ciudadano, la Coalición - PT, Partido Humanista y Panal - y en el caso del Partido Encuentro Social, Abril Trujillo", dijo.

Al preguntarle sobre los cuatro legisladores que firmaron en Acuerdo de Unidad Nacional con Morena, y crearon el Bloque por la Unidad Progresista, Víctor Hugo



Se suman 45 asambleístas por la destitución de Rigoberto Salgado

ALGUNOS MORENISTAS NO VAN A PROTEGER AL DELEGADO DE TLÁHUAC

Cuentan con 45 votos para remover a Salgado

➔ Asambleístas del PRD afirman que ya cuentan con el apoyo de todas las bancadas para destituir al jefe delegacional

REDACCIÓN
@DDMexico

El diputado local Iván Texta Solís aseguró que hasta el momento tienen 45 votos para lograr las dos terceras partes del pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) que se requieren para la remoción del jefe delegacional de Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Mayor de la ALDF sostuvo que la eventual salida de algunos legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) no afecta la votación, porque aún forman parte del grupo parlamentario, y han manifestado su intención de votar a favor de la remoción.

Sostuvo que el tema de Tláhuac es un tema jurídico, y se tienen las pruebas contundentes de la presunta relación de Rigoberto Salgado con la banda de Felipe de Jesús Pérez Luna, toda vez que con su firma y puño contrató a los familiares de ese líder delincriminal.

El diputado local perredista confió en que una vez cumpliéndose el debido proceso, el pleno votará a favor de la remoción de Salgado Vázquez.

“Se le notificó al jefe delegacional en tiempo y forma, se está cumpliendo con el tiempo para que él analice las pruebas en su contra y se le está dando el derecho de audiencia el próximo 18 de septiembre”, indicó Texta Solís.

Sostuvo que también hubo omisiones graves, pues como encargado de la administración de la delegación Tláhuac no hizo nada para detener el crecimiento de la delincuencia en su demarcación.

Morena, enfatizó el asambleísta, tendrá que asumir su responsabilidad si decide proteger al delegado de Tláhuac, pese a las pruebas

contundentes que se tienen en su contra. Sin embargo, reveló que hay morenistas que expresaron que no van a protegerlo, por lo que se abstendrán.

Aseguró que las bancadas que van por la remoción son el propio PRD, los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano; así como la coalición formada por los partidos del Trabajo (PT), Nueva Alianza y Humanista, sin descontar el voto de Abril Trujillo, de Encuentro Social.

En cuanto a los diputados que expresaron su apoyo, dijo que en el caso de Víctor Hugo Romo, Beatriz Olivares y Socorro Meza se pronunciaron en contra del jefe delegacional.

“Se le notificó al jefe delegacional en tiempo y forma, se está cumpliendo para que él analice las pruebas en su contra y se le está

dando el derecho de audiencia el 18 de septiembre”

IVÁN TEXTA | ASAMBLEÍSTA

18 de septiembre, día en que el delegado podrá probar su inocencia

➔ El 29 de agosto Rigoberto llegó a las instalaciones de la ALDF para comparecer ante los diputados.

Hay 45 firmas contra Salgado

■ Se requieren dos terceras partes en ALDF
para removerlo

En la Asamblea Legislativa (ALDF) hay la posibilidad de reunir 45 votos para lograr las dos terceras partes del pleno que se requieren para la remoción del jefe delegacional de Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Mayor de la ALDF, Iván Texta, sostuvo que la eventual salida de algunos legisladores del PRD no afecta la votación, porque aún forman parte del grupo parlamentario, y han

manifestado su intención de votar a favor de la remoción.

Sostuvo que el tema de Tláhuac es jurídico y se tienen las pruebas contundentes de la presunta relación de Salgado con la banda de Felipe de Jesús Pérez Lunal, *El Ojos*, toda vez que con su firma y puño contrató a los familiares de ese líder delincriminal.

El perredista confió en que una vez cumpliéndose el debido proceso, el pleno votará a favor de la re-

moción de Salgado Vázquez.

"Se le notificó al jefe delegacional en tiempo y forma, se está cumpliendo con el tiempo para que él analice las pruebas en su contra y se le está dando el derecho de audiencia el próximo 18 de septiembre para que él alegue lo que a su favor convenga", indicó Texta Solís.

Sostuvo que también hubo omisiones graves, pues como encargado de la administración de la delegación Tláhuac no hizo nada para detener el crecimiento de la delincuencia en su demarcación.

Morena, enfatizó el asambleísta, tendrá que asumir su responsabilidad si decide proteger al delegado de Tláhuac, pese a las pruebas contundentes que se tienen en su contra. Sin embargo, reveló que hay morenistas que expresaron que no van a protegerlo, por lo que se abstendrán en el momento de la votación.

Van por la remoción PRD, PAN, PRI, MC, así como la alianza del PT y Nueva Alianza. (Notimex)

BREVES

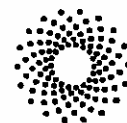
45 DIPUTADOS DE LA ALDF

Quieren remoción

de Rigoberto Salgado

El diputado Iván Texta Solís (PRD) aseguró que tienen 45 votos para lograr las dos terceras partes del pleno de la Asamblea Legislativa que se requieren, para la remoción del

delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado. El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Mayor sostuvo que se tienen las pruebas de la presunta relación de Salgado con Felipe de Jesús Pérez, alias *El Ojos*. /NOTIMEX



“Avanza proceso de destitución de Salgado”

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

El proceso de destitución que se sigue en contra del jefe delegacio-

nal en Tláhuac, Rigoberto Salgado, en la Asamblea Legislativa, sigue firme aún con la creación del bloque progresista, aseguró el perredista Iván Texta.

En entrevista, aseguró que, hasta ahora, se tendrían garantizados 45 votos a favor para que el morenista sea destituido, es decir, uno más de lo que establece la normatividad del órgano legislativo local.

Sostuvo que el bloque conformado esta semana por los asambleístas Socorro Meza, Víctor Hu-

go Romo y Beatriz Olivares no interfiere en nada. Por el contrario, aclaró, ellos han manifestado que van a votar por el tema de la destitución. Incluso recordó que Romo hasta presentó pruebas sobre presuntas omisiones del Salgado.

El perredista consideró que ahora lo importantes es cómo votará Morena para apreciar si vuelve a ser el mismo partido que le quiera mentir a la ciudadanía y proteger a delincuentes o si toman otra definición para que el delegado sea sustituido del cargo.

“He platicado con varios diputados de Morena y me han manifestado que en el mejor de los casos se van a abstener, pero no tienen la intención de votar para que se quede”, señaló Texta.

El asambleísta comentó que Salgado ya pidió copias certificadas del procesamiento de todas las pruebas que se le dieron y que éste tendrá el derecho de acudir a la Comisión Especial Jurisdiccional o enviar por escrito su defensa. ●

Agilizar desazolve: Mateos

La diputada local Elizabeth Mateos urgió al gobierno capitalino y a las delegaciones a intensificar las tareas de desazolve del alcantarillado en la capital del país para evitar las inundaciones.

La legisladora comentó que la mitad de las inundaciones en la Ciudad de México son ocasionadas por el taponamiento del drenaje por basura en las calles, tirar desperdicios o escombros en barrancas, laderas, presas y ríos, además del vertido de grasas y sustancias corrosivas.

Planteó que uno de los principales riesgos estacionales que enfrenta la Ciudad de México es estar expuesta a lluvias torrenciales y granizadas que impactan directamente en la salud y los bienes de la población, además de la infraestructura de la metrópoli.

La diputada del Partido de

la Revolución Democrática (PRD) recordó que la Ciudad de México resiente los efectos del paso de los huracanes Katia, Irma y José, por lo que continuarán las tormentas v

podrían intensificarse las condiciones climáticas adversas.

Instó a la Secretaría de Protección Civil a promover campañas informativas inmediatas de sensibilización entre la población que advierta los riesgos que implica bloquear la red hidráulica, que se traduce en situaciones de peligro.



ELIZABETH MATEOS, diputada local

Solicitan desazolve urgente en drenaje de la CDMX

La legisladora local Elizabeth Mateos Hernández dio a conocer que la mitad de las inundaciones que ocurren en la Ciudad de México son ocasionadas por el taponamiento del drenaje al arrojarse basura en las calles, tirar desperdicios o escombros en barrancas, laderas, presas y ríos, además de vaciarse grasas y sustancias corrosivas al drenaje.

Mencionó que uno de los principales riesgos estacionales que enfrenta la Ciudad de México es estar expuesta a lluvias torrenciales y granizadas que impactan directamente en la salud y los bienes de la población, además de la infraestructura de la metrópoli.

Señaló que la Ciudad de México resiente los efectos del paso de los huracanes Katia, Irma y José, por lo que continuarán las tormentas y podrían intensificarse las condiciones climáticas adversas.

Exhortó a la Secretaría de Protección Civil a promover campañas informativas inmediatas de sensibilización entre la población que advierta los riesgos que implica bloquear la red hidráulica, que se traduce en situaciones de peligro.

Pidió al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a las delegaciones políticas a redoblar acciones para desazolver y promover el malcateo, con el fin de mantener limpios los

conductos del agua residual.

Recordó que las lluvias torrenciales recientes son producto de los efectos del cambio climático y los gases de efecto invernadero, que agravan los fenómenos meteorológicos y de los cuales no está exenta la Ciudad de México.

Exhortó a la población ubicada en zonas de riesgo para que actualice el Plan Familiar de Protección Civil, el cual disminuye riesgos al interior de los hogares al establecer protocolos de actuación que orientan sus acciones de autoprotección.

Reiteró que en la Secretaría de Protección Civil se debe continuar con las acciones preventivas y reactivas que contempla el Plan Permanente Ante Contingencias, mediante el cumplimiento de protocolos a seguir en caso de fenómenos hidrometeorológicos, lo que reduce la vulnerabilidad entre la población.

Comentó que una de las herramientas implementadas de mayor beneficio es el Sistema de Alerta Temprana por Tiempo Severo, que emite cuatro reportes meteorológicos diarios ante fenómenos naturales con posibles consecuencias negativas, lo que permite alertar de eventuales daños a la población y sus bienes.



○ PIDEN A LOS CAPITALINOS NO TIRAR BASURA EN LA CALLE

Urgen diputados a dar mantenimiento a drenaje

■ La mitad de las inundaciones que ocurren en la Ciudad de México se deben a que los capitalinos tiran basura en las calles, desperdicios o escombros en barrancas, laderas, presas y ríos, además de que algunos comercios vierten grasas y sustancias corrosivas al drenaje, señaló la diputada perredista Elizabeth Mateos.

Por ello, hizo un llamado urgente al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a las delegaciones políticas a redoblar acciones para desazolvar con el fin de mantener limpios los conductos del agua residual.

Dijo que uno de los principales riesgos estacionales que enfrenta la capital del país es estar expuesta a lluvias torrenciales y granizadas que impactan directamente en la salud y los bienes de la población, además de la infraestructura de la urbe.

Recordó que la Ciudad de México está resintiendo los efectos del paso de los huracanes *Katia*, *Irma* y *José*, por lo que continuarán las tormentas y podrían intensificarse las inundaciones.

Instó a la Secretaría de Protección Civil a promover campañas

informativas inmediatas de sensibilización entre la población que advierta los riesgos que implica bloquear la red hidráulica, que se traduce en situaciones de peligro.

Recordó que las lluvias torrenciales recientes son producto de los efectos del cambio climático y los gases de efecto invernadero, que agravan los fenómenos meteorológicos y de los cuales no está exenta la Ciudad de México.

La legisladora exhortó a la población ubicada en zonas de riesgo para que actualice el Plan Familiar de Protección Civil, el cual disminuye riesgos al interior de los hogares al establecer protocolos de actuación que orientan sus acciones de autoprotección.

Destacó que los sitios de más riesgo ante las copiosas lluvias son los asentamientos humanos que se encuentran en laderas donde cabe la posibilidad de generarse taludes, grietas o hundimientos del terreno.

Y reiteró que en la Secretaría de Protección Civil se debe continuar con las acciones preventivas y reactivas que contempla el Plan Permanente Ante Contingencias, mediante el cumplimiento de protocolos a seguir en caso de fenómenos hidrometeorológicos, lo que reduce la vulnerabilidad entre la población. (*Ana Espinosa Rosete*)

CDMX

'Katia' desquicia la capital

Habitantes afectados se manifiestan en Periférico, en la delegación Tlalpan, para exigir apoyos por sus viviendas

inundadas.
El Gobierno capitalino libera recursos para atender la emergencia provocada por las lluvias

#Huracán

'KATIA' DESQUICIA A LA CAPITAL

Habitantes afectados se manifiestan en Periférico, en la delegación Tlalpan, para exigir apoyo por sus viviendas inundadas; el Gobierno capitalino libera recursos para adquirir equipo de limpieza y proveer materiales de construcción y víveres

POR ICELA LAGUNAS

icela.lagunas@reporteindigo.com

Las intensas lluvias provocadas por el huracán "Katia" han detonado una verdadera crisis social en la Ciudad de México que se refleja en el daño a 400 viviendas, inundadas y atascadas de lodo, así como a 300 vehículos que fueron arrastrados.

La incertidumbre, pero sobre todo el desamparo de cientos cuyo patrimonio fue perdido o afectado por las intensas lluvias, propició el reclamo hacia las autoridades de la capital, cuyo personal no terminaba de atender las emergencias, lodo y viviendas anegadas.

Para enfrentar la emergencia, el Gobierno de la Ciudad de México liberó alrededor de 70 millones de pesos para la compra de los denominados camiones "Hércules", a fin de agilizar la limpieza de las casas y zonas afectadas, pues la ciudadanía comenzó a protestar

por la lentitud de la ayuda.

De ahí que las autoridades locales, en medio de las crisis, iniciaron el levantamiento de un censo a partir del cual se podrá saber cuáles fueron los daños específicos por vivienda, familia y zona, para iniciar el proceso de ayuda económica a través de un seguro.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México se mantenían en alerta ante el pronóstico de que caería otra fuerte lluvia en la parte sur de la capital, donde un día antes se fracturaron los bordes del Río San Buenaventura, causando destrozos.

Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de Gobierno capitalino, ordenó ayer que el personal de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) volcara su atención en los cientos de damnificados.

Exigen atención

Las autoridades anunciaron la dis-

tribución de colchones, tinacos, lavadoras, estufas y refrigeradores, así como polines y láminas.

Además de 7 mil raciones diarias de comida y agua potable en tanto se mantenga la emergencia en las delegaciones afectadas, como Tlalpan, Xochimilco y Coyoacán, donde fueron detectados 39 puntos vulnerables.

Luego de que algunas calles y avenidas del sur de la Ciudad de México prácticamente

se convirtieron en peligrosos ríos, habitantes afectados se manifestaron en Periférico a la altura de la zona de Coapa, delegación Tlalpan, para exigir apoyo en sus viviendas y se atendieran las inundaciones que impedían a cientos transportarse para ir a sus trabajos o escuela.

Vecinos afectados aseguran que las autoridades dieron prioridad para atender y desahogar algunas tiendas comerciales, y no la emergencia de las casas que se mantenían llenas de agua y lodo

en la zona aledaña a la Glorieta de Vaqueritos, Cafetales y Calzada del Hueso, donde la fuerza del agua arrastró decenas de vehículos.

Ante la advertencia de los reportes meteorológicos sobre más lluvia en las próximas horas, los afectados salieron a la calle a exigir ayuda a policías, bomberos y personal de Protección Civil pues tenían miedo que se repitiera el desbordamiento del Río San Buenaventura.

Las afectaciones

principales se registraron en las colonias Residencial Bosques del Sur, Barrio 18, La Cebada, Santa Úrsula Coapa, Jardines del Pedregal, La Joya, Héroes de Padierna, San Pedro El Chico y Los Girasoles.

Para las autoridades de Protección Civil, uno de los principales riesgos de las lluvias severas es que excedan la capacidad del drenaje, que es de 30 milímetros de altura en la capital.

Además de inundaciones, la lluvia en exceso detona otros riesgos en la CDMX, dependiendo del tipo de suelo de las delegaciones, como derrumbes, socavones y reblandecimientos de cerros.

Anegadas

Colonias que resultaron con mayores afectaciones tras las últimas horas de lluvia:

- Residencial Bosques del Sur
- Barrio 18
- La Cebada
- Santa Úrsula Coapa
- Jardines del Pedregal
- La Joya
- Héroes de Padierna
- San Pedro El Chico
- Los Girasoles

El Atlas de Riesgo...un misterio

Uno de los principales riesgos de las lluvias severas es que excedan la capacidad del drenaje, que es de 30 milímetros de altura en la capital

Exactamente hace un año, la perredista Elizabeth Mateos presentó un punto de acuerdo para que la Secretaría de Protección Civil informara del Atlas de Riesgo de la Ciudad de México.

Se buscaba que eso permitiera a la sociedad y a los gobiernos delegacionales evitar o amortiguar los impactos de los eventos naturales, como los que hoy atraviesa la capital.

El documento oficial "Atlas de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México" fue creado en 2007, y

desde entonces ha permanecido como información bajo resguardo de las autoridades del Gobierno capitalino.

La investigación, que estuvo a cargo del Instituto Politécnico Nacional (IPN), es la base de datos más completa sobre la actualidad social y geológica de la capital y comenzó diez años atrás a través de la recopilación de datos de dependencias capitalinas e investigaciones de instituciones de educación superior.

Con dicha información, los cuerpos de reacción y emergencia locales cuentan con datos precisos sobre las zonas vulnerables en materia de riesgos geológicos, hidrometeorológicos, sanitarios, fisicoquímicos y socioorganizativos.

Los datos contenidos en el Atlas se combinan con el software ESRI Geographic Information System, que permite al GDF relacionar-

lo con una mesa inteligente que despliega los mapas de la capital con todos los datos contenidos.

Al cierre de esta edición, las diversas dependencias del Gobierno de la ciudad, fundamentalmente Protección Civil, Bomberos, Sistemas de Aguas, Secretaría de Seguridad Pública y Desarrollo Social, se mantenían en alerta de la fuerte precipitación que se advirtió caería de nueva cuenta en la ciudad.

La GAM tiene nuevo deportivo

POR REDACCIÓN

La inauguración del Complejo Deportivo Nueva fue anunciada ayer por el gobierno de Miguel Ángel Mancera y por el delegado en Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo,

El delegado indicó que el Complejo Nueva Atzacualco consta de una alberca semiolímpica, áreas de esparcimiento, palapas, albercas, chapoteadero y canchas de voleibol, con acceso gratuito, y se ofrecen alternativas de diversión y entretenimiento a miles de niños y jóvenes de escasos recursos.

El Complejo Deportivo se construyó sobre una superficie de seis mil metros cuadrados y cuenta con equipamiento para una alberca semiolímpica, módulo de vigilancia, recepción, enfermería, sala de espera y administración, con el fin de ofrecer la mejor atención.

La alberca está cubierta por un arco-techo, cuenta con gradas, módulo de baños y regaderas. El complejo tiene gimnasio, plataformas aeróbicas y cancha de usos múltiples, en la que se pueden practicar futbol de salón, voleibol y basquetbol, para esparcimiento de los usuarios, así como área de juegos infantiles.

Se trata de uno de los 27 espacios de la GAM donde, además de que los maderenses de cualquier edad pueden practicar el deporte de su preferencia, encuentran opciones para la capacitación y desarrollo de sus habilidades y talentos.

El Complejo Deportivo se construyó sobre una superficie de seis mil metros cuadrados y cuenta con equipamiento para una alberca semiolímpica, módulo de vigilancia, recepción, enfermería, sala de espera y administración, con el fin de ofrecer la mejor atención.

La alberca está cubierta por un arco-techo, cuenta con gradas, módulo de baños y regaderas. El complejo tiene gimnasio, plataformas aeróbicas y cancha de usos múltiples, en la que se pueden practicar futbol de salón, vo-

leibol y basquetbol, para esparcimiento de los usuarios, así como área de juegos infantiles.

Mancera dijo que en política se pueden decir muchas cosas, pero es necesario confrontarlas con hechos, y que éstos se pueden constatar en GAM.

En el evento, al que acudió la diputada Nora Arias Contreras, el delegado maderense indicó que el futuro de más de 300 mil jóvenes, en edades de 15 a 29 años, lo motiva a desarrollar políticas públicas orientadas a fomentar la educación de calidad, la cultura para todos y el deporte y la recreación, para que se alejen de la delincuencia y la drogadicción.

Ampliarán la L7 del Metrobús

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, indicó que el Metrobús ha transformado la imagen urbana y mejoró la movilidad en la GAM. Recordó que está en pláticas la realización de este importante proyecto para extender la Línea 7 hasta la zona de Cuauhtepac, en beneficio de 600 mil maderenses.

Indicó que cuidará, en la definición del presupuesto de 2018, a los adultos mayores, para que no les falte nada, a las jefas de familia, las mujeres, las personas con discapacidad y los niños, para que continúen recibiendo becas.

Añadió que seguirá trabajando, en coordinación con la GAM, y entregando obras que muy pronto serán concluidas, como el Centro de Estudios Superiores y la Preparatoria. También se refirió al hospital de Cuauhtepac, que ya está avanzado, y a otros compromisos establecidos en conjunción con la diputada Nora Arias, presidenta de la Comisión de Salud de la Asamblea Legislativa (ALDF).

La Línea 7 de esta red de transporte ha causado manifestaciones en contra tanto por vecino de Polanco como Peralvillo.

Los inconformes advierten que el paso del Metrobús por Reforma dañaría las áreas verdes. También señalan que las unidades adquiridas arrancan con diesel.

En este anuncio, el jefe de gobierno estuvo acompañado por el delegado Víctor Hugo Lobo y por la presidenta de la Comisión de Salud de la ALDF, Nora Arias.

Redacción

300
MIL

jóvenes podrán hacer uso de albercas y otras áreas



CORTESÍA

EN GUSTAVO A. Madero hay 27 espacios en los que los maderenses pueden recrearse

Donde hace 9 años murieron 12 jóvenes, en el New's Divine

Mancera y Lobo Inauguran Deportivo

• Jefe de gobierno y delegado abren las puertas del Centro recreativo y anuncian la extensión de la Línea 7 del Metrobús

Noel F. Alvarado

Noel F. Alvarado

En la misma colonia donde hace 9 años murieron 12 jóvenes, en la tragedia del New's Divine, el jefe de gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera, y el delegado en Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo Román, inauguraron el Complejo Deportivo Nueva Atzacolco y anunciaron la extensión de la Línea 7 del Metrobús hasta la zona de Cuauhtepac.

Lobo Román indicó que el Complejo Nueva Atzacolco consta de una alberca semiolímpica, áreas de esparcimiento, palapas, albercas, chapoteadero y canchas de voleibol, con acceso gratuito, y permitirá restaurar el tejido social y se ofrecen alternativas de diversión y entretenimiento a miles de niños y jóvenes de escasos recursos.

En el evento, al que también acudió la diputada Nora Arias Contreras, el delegado maderense indicó que el futuro de más de 300 mil jóvenes, en edades de 15 a 29 años, lo motiva a desarrollar políticas públicas orientadas a fomentar la educación de calidad, la cultura para todos y el deporte y la recreación, para



Miguel Ángel Mancera, y el delegado en Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo Román, inauguraron el Complejo Deportivo Nueva Atzacolco, al que también acudió la diputada Nora Arias Contreras. (Foto: especial).

que se alejen de la delincuencia y la drogadicción.

El Complejo Deportivo se construyó sobre una superficie de 6 mil metros cuadrados y cuenta con equipamiento para una alberca semiolímpica, módu-

lo de vigilancia, recepción, enfermería, sala de espera y administración, con el fin de ofrecer la mejor atención.

La alberca está cubierta por un arco-techo, cuenta con gradas, módulo de baños y regaderas. El

complejo tiene gimnasio, plataformas aeróbicas y cancha de usos múltiples, en la que se pueden practicar fútbol de salón, voleibol y basquetbol, para esparcimiento de los usuarios, así como área de juegos infantiles.



"El Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, el Delegado Víctor Hugo Lobo Román y la Diputada Nora Arias inauguraron un Centro Deportivo en la Colonia Nueva Atzacualco, donde miles de niños y jóvenes se verán beneficiados con las albercas, palapas y canchas deportivas. En el evento el mandatario capitalino reiteró su compromiso de ampliar la línea 7 del Metrobús hasta la zona de Cuauhtépec, lo que arrancó la ovación de los vecinos."

MIGUEL ANGEL MANCERA Y LOBO ROMÁN INAUGURAN DEPORTIVO Y ANUNCIAN LA EXTENSIÓN DE METROBÚS A CUAUTEPEC

En la misma colonia, donde hace 9 años murieron 12 jóvenes, en la tragedia del News Divine, el jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera y el delegado en Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo Román, inauguraron un Complejo Deportivo Nueva Atzacualco, y anunciaron la extensión de la Línea 7 del Metrobús hasta la zona de Cuauhtépec.

Lobo Román, indicó que el Complejo Nueva Atzacualco consta de una alberca semiolímpica, áreas de esparcimiento, palapas, albercas, chapoteadero y canchas de voleibol, con acceso gratuito, y permitirá restaurar el tejido social y se ofrecen alternativas de diversión y entretenimiento a miles de niños y jóvenes de escasos recursos.

En el evento, al que también acudió la diputada Nora Arias Contreras, el delegado maderense indicó que el futuro de más de 300 mil jóvenes, en edades de 15 a 29 años, lo motiva a desarrollar políticas públicas orientadas a fomentar la educación de calidad, la cultura para todos y el deporte y la recreación, para que se alejen de la delincuencia y la drogadicción.

El Complejo Deportivo se construyó sobre una superficie de seis mil metros cuadrados y cuenta con equipamiento para una alberca semiolímpica, módulo de vigilancia, recepción, enfermería, sala de espera y ad-

ministración, con el fin de ofrecer la mejor atención.

La alberca está cubierta por un arco-techo, cuenta con gradas, módulo de baños y regaderas. El complejo tiene gimnasio, plataformas aeróbicas y cancha de usos múltiples, en la que se pueden practicar fútbol de salón, voleibol y basquetbol, para esparcimiento de los usuarios, así como área de juegos infantiles.

Lobo Román explicó, que el Complejo Deportivo Nueva Atzacualco, es uno de los 27 espacios de la GAM donde, además de que los maderenses de cualquier edad pueden practicar el deporte de su preferencia, encuentran opciones para la capacitación y desarrollo de sus habilidades y talentos.

El jefe de Gobierno indicó que el Metrobús ha transformado la imagen urbana y mejoró la movilidad en la GAM. Recordó que está en pláticas la realización de este importante proyecto para extender la Línea 7 hasta la zona de Cuauhtépec, en beneficio de 600 mil maderenses.





Una alberca semiolímpica, chapoteaderos, albercas recreativas y canchas de basquet y voleibol integran el Centro Deportivo de la Nueva Atzacualco que ayer inauguraron el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera; el delegado de Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo Román, y la diputada Nora Arias. Tras cortar el listón inaugural, el jefe del Gobierno capitalino anunció la extensión del Metrobús hacia Cuauhtepac y reconoció la labor en esta demarcación en donde se cumple el refrán: “Los hechos dicen más que mil palabras”.



"El Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, el Delegado Víctor Hugo Lobo Román y la Diputada Nora Arias inauguraron un Centro Deportivo en la Colonia Nueva Atzacolco, donde miles de niños y jóvenes se verán beneficiados con las albercas, palapas y canchas deportivas. En el evento el mandatario capitalino reiteró su compromiso de ampliar la línea 7 del Metrobús hasta la zona de Cuauhtepac, lo que arrancó la ovación de los vecinos."

AMISTOSO ENCUENTRO ENTRE LOBO Y MANCERA



En amena charla, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y el delegado de Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo Román, durante la inauguración del Centro Deportivo de la Nueva Atzacualco, donde el mandatario capitalino anunció la ampliación del Metrobús hasta la zona de Cuauhtémoc. Los acompaña la diputada Nora Arias Contreras

DE LA REDACCIÓN

Rechazan colonos de AO obras en el área natural

Repudian intervención en Loma de Tarango

Apelan los vecinos decreto del Gobierno capitalino para crear un parque en la zona

SELENE VELASCO

Para buscar que la Loma de Tarango, en la delegación Álvaro Obregón, no sea urbanizada, la Asociación Nacional de Condóminos y Vecinos interpuso una acción pública ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad.

Los colonos pretenden que este ente logre que se declare nulo el acuerdo de un Sistema de Actuación por Cooperación para el sitio, emitido por el Gobierno capitalino.

En el decreto, publicado el pasado 30 de junio, se establece que el área natural de 268 hectáreas, calificada como de valor ambiental, sea intervenida.

Ante posibles afectacio-

nes y obras por las que ya se han observado movilizaciones de maquinaria y trabajadores, los colonos y activistas en pro de las áreas verdes de la Capital han externado su preocupación.

De acuerdo con lo que han indicado las autoridades, la finalidad de los trabajos es realizar un parque que abarque 27 hectáreas del total de la zona.

"Es un atropello porque la justificación es poner un parque de 27 hectáreas cuando ya hay uno", dijo el líder de colonos Carlos Nader.

"Tememos que se urbanice toda la franja de Tarango porque se hace una vía desde Barranca del Muerto hasta Santa Fe y obviamente en esa vía que se haga todo, además de problemas de salud, de la falta de área verde, agua y de movilidad", añadió.

El representante vecinal explicó que buscarán, a través de las instancias correspondientes, frenar proyectos de

sarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

A este reclamo ciudadano se sumó una petición desde la ALDF.

El diputado del Verde Ecologista, Fernando Zárate, solicitó en el pleno que se realice un nuevo diagnóstico de la Barranca de Tarango para establecer políticas públicas actualizadas y cualquier intervención en el sitio que no garantice la permanencia y mantenimiento de las áreas verdes.

La denuncia, con folio 111324, señala que por la Loma de Tarango pasa el 40 por ciento del agua que llega a diversas partes de la Capital.

Las dependencias a las que apela directamente esta acción son el Gobierno de la Ciudad, la Secretaría de Catastro, preservar y restaurar la misma.

Además, exhortó al Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera a modificar el

acuerdo para urbanizar la Barranca de Tarango.

De no hacerlo, reprochó el legislador, se estaría violando el decreto promulgado el 22 de julio de 2009 que la establece como Área de Valor Ambiental.

Carlos Nader,
líder de colonos

Tememos que se urbanice toda la franja de Tarango porque se hace una vía desde Barranca del Muerto hasta Santa Fe y obviamente en esa vía que se haga todo".

PROPONE MORENA REFORMAR CÓDIGO PENAL

Busca definir feminicidio

POR REDACCIÓN

La CdMx, estancada en la defensa de los derechos de la mujer: ONG

Beatriz Rojas Martínez, diputada de Morena en la Asamblea Legislativa, anunció que en el Periodo Ordinario de Sesiones presentará una reforma al Código Penal para precisar el delito de feminicidio.

Lo anterior porque, a decir de la legisladora, de manera arbitraria las autoridades determinan si la muerte de una mujer fue por feminicidio u homicidio y ocultan la gravedad de los asesinatos de mujeres en la capital. Tan solo el año pasado, destacó Rojas Martínez, se registró un total de 74 feminicidios; sin embargo la Procuraduría solo reconoció 40.

De esta forma, sostuvo la diputada, los asesinos son sentenciados por homicidio y no por feminicidio que es un delito mayor. La legisladora lamentó que los funcionarios de la Procuraduría local hayan hecho de esta institución un centro incompetente y omiso, pues los casos de feminicidios

quedan sin resolver.

La administración de la Ciudad de México, reprochó Rojas Martínez, es un gobierno incapaz de proteger la vida de las mujeres, pues de acuerdo con datos de la propia Procuraduría, de enero de 2015 a junio de 2016 se registraron mil 744 casos de personas extraviadas, de las cuales mil 122 fueron localizadas pero quedan aún 622 casos sin resolver.

Pero ONG como Red TDT, Justicia pro persona Centro de derechos humanos Fr. Francisco Victoria y el Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidio, consideraron que "a pesar de que la Ciudad de México destacó por su avanzada protección a los derechos de las mujeres: tipificó el feminicidio como delito autónomo, y cuenta con un Protocolo Especializado para la investigación ministe-

rial, pericial y policial del delito de feminicidio, en la actualidad vive un estancamiento que violenta la vida e integridad de las mujeres.

Según información oficial proporcionada en el informe presentado por el coordinador general de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México ante el Comité Técnico de Análisis y Evaluación del Protocolo de Feminicidio, del 1 de noviembre de 2016 al 30 de junio de 2017, es decir en solo 7 meses, se registraron 101 casos atendidos por el laboratorio de genética forense. Y de 2012 a 2016 las autoridades capitalinas han reconocido como feminicidios 260 casos, pero no responde al real número de homicidios dolosos, dicen las organizaciones, pues existe extrema saña.

Plantean reformar código penal para precisar delito de feminicidio

Leobardo Reyes

La legisladora local Beatriz Rojas Martínez, anunció que en el Periodo Ordinario de Sesiones presentará una Reforma al Código Penal para precisar el delito de feminicidio, debido a "que de manera arbitraria las autoridades determinan si la muerte de una mujer fue por feminicidio u homicidio y ocultan la gravedad de los asesinatos de mujeres en la capital. Tan sólo el año pasado se registró un total de 74 feminicidios, sin embargo, la Procuraduría sólo reconoció 40".

Manifestó que de esta forma, "los asesinos son sentenciados por homicidio y no por feminicidio que es un delito mayor. Los funcionarios de la Procuraduría local hayan hecho de esta institución un centro incompetente y omiso, pues los casos de feminicidios quedan sin resolver".

Comentó que de acuerdo con datos de la propia Procuraduría, de enero de 2015 a junio de 2016 se registraron mil 744 casos de personas extraviadas, de las cuales mil 122 fueron localizadas pero quedan aún 622 casos sin resolver.

Reiteró la urgente necesidad de declarar la Alerta de Género en la capital, pues es una medida de emergencia que ayudará en el esclarecimiento de los hechos ante tan alarmante incremento de feminicidios. La negación del problema no ayuda en su solución.

Exhortó a CAPEA y a LOCATEL para que se atiendan de manera inmediata las investigaciones por desaparición porque hasta la fecha

solicitan esperar hasta 72 horas, tiempo en el cual las víctimas pueden incluso hasta perder la vida.

Aseguró, "para que ello no suceda, con la Reforma al Código Penal para precisar el concepto de feminicidio, las autoridades ya no podrán encubrir los asesinatos de mujeres como homicidios o suicidios y quedarán obligadas a seguir los protocolos adecuados para su investigación".

Mientras que la geofísica del Instituto Politécnico Nacional, María Salguero, expuso que hasta la fecha sucedieron 45 feminicidios y 37 muertes violentas de mujeres, dando un total de 82 asesinatos de mujeres, sin embargo, la Procuraduría sólo reconoce 20 feminicidios, los restantes los califica como homicidios o suicidios.

Detalló que de las 82 muertes violentas de mujeres, 58 de las víctimas son adultas, dos son menores de edad, cuatro adolescentes, cuatro de la tercera edad y de 14 se desconoce, "sólo 14 agresores fueron aprehendidos, seis vinculados a proceso, cuatro se suicidaron y 58 se encuentran prófugos".

En tanto, el coordinador de la asociación civil Justicia, Derechos Humanos y Género, Rodolfo Manuel Domínguez Martínez, lamentó que la impunidad que caracteriza al gobierno de la Ciudad, permita que se deje sin castigo a los responsables y sin justicia a las víctimas.

Dijo que el incremento de asesinatos de mujeres con arma de fuego no significa más que el fortalecimiento del crimen organizado en la capital del país.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO

500 feminicidios en cinco años

A pesar del alarmante problema, el Gobierno local se niega a declarar la alerta de género en todo el territorio; prefieren no tipificar el delito en la Procuraduría General de Justicia **p. 8**

ACUSAN LEGISLADORES

Con MAM, más de 500 feminicidios

• Afectados son obligados a cambiar el delito para evitar que se declare alerta de género: coinciden defensores de derechos humanos

Héctor García

Bajo el régimen de Miguel Ángel Mancera Espinosa, se han registrado más de 500 feminicidios, negándose a declarar la alerta de género en la Ciudad de México, dejando que la Procuraduría General de Justicia, realice maniobras jurídicas para obligar a los familiares de las víctimas a cambiar el delito, denunciaron legisladores y defensores de derechos humanos.

Durante el Foro: *Violencia Femenicida, impunidad y Acceso a la Justicia en la Ciudad de México*, las legisladoras

Beatriz Rojas Martínez, Ana María Rodríguez Ruiz y la abogada feminista defensora de derechos humanos, Carla Michel Salas, manifestaron que en la PGJCDMX, existen más de 500 expedientes relacionados con feminicidios, pero las autoridades realizan actos dilatorios para desesperar a los familiares de las víctimas para obligarlos a cambiar el delito y dar por cerrado el caso.

Durante su participación, Carla Michel, relató que en Ciudad

de México, la PGJCDMX aún utiliza el término de emoción pasional para no aceptar el caso de feminicidio, porque afecta la figura política del gobernante en turno.

En el Foro, los demás ponentes, defensores de los derechos humanos dieron a conocer que en la Ciudad de México es donde más se ejerce la violencia contra las mujeres. Relataron que siete de cada diez son agredidas y varias de ellas terminan en feminicidios, por fallas de las autoridades en los programas de prevención. **3**

¿SABÍAS QUE?

El Gobierno de Miguel Ángel Mancera, se niega a declarar la alerta de género, a pesar de las evidencias mostradas por expertos.



■ Siete de cada 10 mujeres son agredidas en CDMX

BREVE

Morena y ONG van contra los feminicidios

Bajo el argumento de que los ministerios públicos y que los jueces no están capacitados para investigar los feminicidios, la diputada de

Morena Beatriz Rojas, en colaboración con el Observatorio Nacional de Feminicidios, impulsará en la ALDF una iniciativa para que se clasifique

correctamente este delito.

La iniciativa se presentará en el periodo de sesiones que inicia el 14 de septiembre.

— Georgina Olsson

Pretende Morena facilitar tipificación de feminicidios

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Morena en la Asamblea Legislativa (ALDF) anunció que presentará una iniciativa de reforma al Código Penal, elaborada con organizaciones de la sociedad civil, para agregar elementos que

faciliten al Ministerio Público, abogados y jueces sustentar el delito de feminicidio y acabar con la recurrente práctica de reclasificar estos casos de homicidio calificado.

En el foro *Violencia feminicida, impunidad y falta de acceso a la justicia en la Ciudad de México*, investigadores y organizaciones advirtieron además una marcada brutalidad en asesinatos de género ocurridos en la capital y un importante incremento de muertes violentas de mujeres con arma de fuego, 43 en lo que va del año.

La diputada Beatriz Rojas Martínez

informó que la iniciativa que presentará en el periodo ordinario de la ALDF, que se instalará la próxima semana, no sólo busca homologar el delito con la norma federal, sino añadir supuestos que faciliten su tipificación y una efectiva aplicación de la justicia.

Denunció una actitud deliberada de la Procuraduría General de Justicia capitalina de no reconocer como feminicidios casos que cubren las características del tipo penal y aludió al mapa de la investigadora María Salguero, que reporta 45 en lo que va de este año y la dependencia sólo 20.

Desecha apelación en caso por daño moral

Ahora otro juez ordena a Romo pagar gastos de litigio a Gálvez

MAGISTRADOS del TSJCDMX calificaron de infundado el recurso; el diputado local no pudo demostrar por segunda vez el perjuicio a su imagen personal y pública

Por Luis Alberto Alonso >
luis.alonso@razon.com.mx

Después de que el diputado Víctor Hugo Romo Guerra perdiera un juicio por daño moral contra la delegada de la Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, por el que exigía una compensación por más de 5 millones de pesos, otro juez desechó la apelación del asambleísta y lo condenó a resarcir los costos que implicó el caso para la panista.

"Es infundado el recurso de apelación hecho valer por el actor (Víctor Romo (...)", resolvieron las autoridades del Poder Judicial sobre el amparo promovido el 16 de junio de este año.

> el dato

XÓCHITL GÁLVEZ acusó a su antecesor de ser responsable de obras irregulares en la Miguel Hidalgo y de permitir la violación a distintos usos de suelo.

Así lo confirma la resolución TOCA 1209/2017 a la que *La Razón* tuvo acceso y que fue emitida el pasado 4 de septiembre por los magistrados de la Sexta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), Delia Rosey, José Huber y Miguel Ángel Mesa.

El magistrado Miguel Ángel Mesa Carrillo, quien estuvo a cargo de presentar el proyecto de resolución a la apelación de Romo Guerra, argumentó que éste no logró demostrar por segunda ocasión el supuesto daño moral a su imagen personal y pública, por lo que se determinó que tenga que resarcir el costo del juicio a Xóchitl Gálvez una vez que concluya oficialmente el procedimiento y cuyo monto será determinado por las autoridades.

"Esta sala determina que el único concepto de agravio es inoperante, pues no

fueron combatidas las consideraciones de hecho y de derecho que sustentaron el sentido del fallo impugnado; además, la documental que refiere al apelante no fue ofrecida en términos del artículo 706 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, ahora Ciudad de México, por lo que resulta inatendible", detalla la exposición.

Según el otrora delegado en la Miguel Hidalgo entre 2012 y 2015 por el PRD y actual diputado que se manifestó en apoyo de Andrés Manuel López Obrador, los señalamientos que la delegada hizo sobre su desempeño en el cargo como delegado han menoscabado su imagen como servidor público.

De ahí que, a su parecer, el fallo en su contra por parte de la titular del Juzgado 58 de lo Civil del TSJCDMX, Griselda Martínez, al permitir que Gálvez emita opiniones sobre su desempeño hasta que éste no compruebe la falsedad de los mismos y, por tanto, soportar la crítica inherente a la que los funcionarios públicos están expuestos, sólo permitirá que su imagen continúe siendo dañada.

"Refirió el apelante, que en ese sentido ha venido sufriendo sin derecho una afectación y una lesión en su reputación, ya que en su vida pública se ha hecho creer que carece de valores, que es un corrupto e inmoral y que se le pueden atribuir conductas criminales, por lo cual, su honor se ha visto afectado en su esfera social", abundó el magistrado.

Sn embargo, el representante del Poder Judicial reafirmó los argumentos legales de la juez Martínez Ledesma emitidos en la sentencia definitiva 770/2016.

"Una alegación que se limita a realizar afirmaciones sin sustento alguno o conclusiones no demostradas, no puede considerarse un verdadero razonamiento y, por ende, debe calificarse como inoperante; sin que sea dable entrar a su estudio so pretexto de la causa de pedir", resolvió el magistrado.

De esta manera, al término del proceso, Romo tendría que indemnizar a Gálvez conforme lo determinen las autoridades, aunque el asambleísta aún tiene la posibilidad de apelar el fallo.

5

Millones de pesos pedía como indemnización Romo a Gálvez

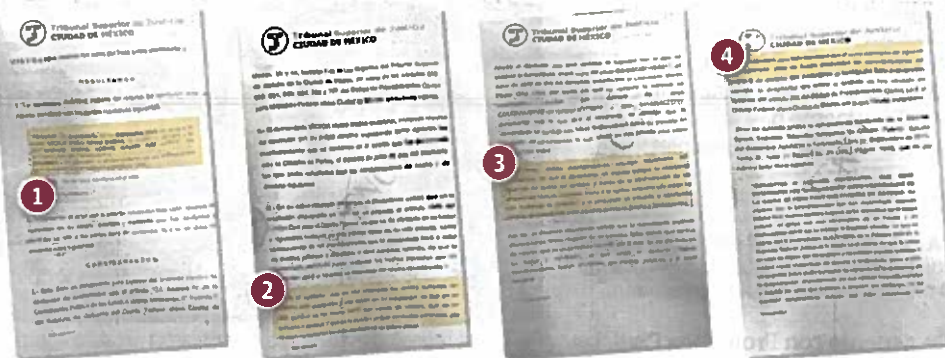


Foto-Especial

EL PERREDISTA, con vecinos de Chapultepec, el pasado lunes.

Segundo revés contra el perredista

El exdelegado de Miguel Hidalgo buscó apelar un fallo emitido por el Juzgado del 58 de lo Civil del TSJCDMX.



1 PRIMERO.- Es procedente la vía ORDINARIA CIVIL en la que el actor VICTOR HUGO ROMO GUERRA, no probó su acción, y la demandada BERTHA XÓCHITL GÁLVEZ RUÍZ justificó sus excepciones, en consecuencia, SEGUNDO.- Se absuelve a la demandada de las prestaciones que le fueron reclamadas en el presente juicio.

2 Refirió el apelante, que en ese entendido ha venido sufriendo sin derecho una afectación y una lesión en su reputación, ya que en su vida pública se ha hecho creer que carece de valores, que es un corrupto e inmoral y que se le pueden atribuir conductas criminales, por lo cual, su honor se ha visto afectado en su esfera social.

3 Ahora bien, dichas manifestaciones resultan infundadas por inoperantes, ya que el disconforme no expuso porqué la resolución recurrida se aparta del derecho, a través de la confrontación de las situaciones fácticas concretas frente a la norma aplicable (de modo tal que evidencie la violación), y la propuesta de solución o conclusión sacada de la conexión entre aquellas premisas (hecho y fundamento).

4 Por consiguiente, esta Sala determina que el único concepto de agravio es inoperante, pues no fueron combatidas las consideraciones de hecho y de derecho que sustentaron el sentido del fallo impugnado.

1 Los puntos resolutive en los cuales se solicita que Gálvez Ruiz quede absuelta a la demanda de Romo Guerra.

2 Romo refiere que ante las manifestaciones de la panistas en su contra ha venido sufriendo afectaciones y lesiones en su reputación.

3 Destaca del juez que Romo Guerra no expuso por qué la resolución apelada se aparta del derecho.

4 La sala determina que el concepto de agravio es inoperante, pues no fueron combatidas las consideraciones que sustentaron el fallo.

PREVIO Y DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS

Realizarán operativos en reclusorios capitalinos

● El objetivo es inhibir la introducción de artefactos y sustancias prohibidas a las cárceles

NOTIMEX

La Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México realizará un operativo especial previo y durante la celebración de las Fiestas Patrias en los centros de reclusión capitalinos.

La dependencia informó que como parte del operativo, se reforzarán las medidas de seguridad para evitar la introducción de objetos y sustancias prohibidas, además de que se redoblará la vi-

gilancia en los puntos que se consideren de mayor riesgo.

Esto, indicó, con el objetivo de garantizar la seguridad de las personas que se encuentran privadas de su libertad y de los más de 130 mil visitantes que se esperan en los centros de reclusión.

Durante este mes, hay una mayor afluencia de personas que desean visitar a sus familiares que se encuentran privados de la libertad, y "a ambos se les debe brindar seguridad", señaló el subsecretario de Sistema Penitenciario capitalino, Hazael Ruíz Ortega.

Para ello, dijo, participarán los técnicos en seguridad, apoyados por la Unidad de Reacción Inmediata y la Unidad Canina K9.

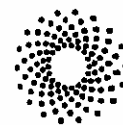
Durante los días 14, 16 y 17, que se juntan con días de visita, se reforzarán las medidas en las aduanas de personas y vehículos, los túneles de identificación, las áreas de visita familiar, exclusas de dormitorios, el túnel de juzgados, las torres y el cinturón de seguridad perimetral, señaló la instancia capitalina en un comunicado.

Agregó que el objetivo es garantizar el buen funcionamiento de la institución, intensificando las supervisiones en diferentes áreas con fines disuasivos, haciendo prevalecer el orden y la disciplina con riguroso respeto a los derechos humanos.

Cabe señalar, que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhortó al gobierno capitalino a implementar una estrategia para impulsar la industria penitenciaria.

Ello, con el objetivo de fortalecer las actividades laborales y la rehabilitación y reinserción social de las personas privadas de su libertad en las cárceles capitalinas.

Durante la última sesión, los diputados locales avalaron la iniciativa presentada por la diputada local Rebeca Peralta, quien destacó la importancia de ofrecer oportunidades de empleo a poco más de 28 mil internos de los 13 centros de reclusión capitalinos.



#PLANTADEDESECHOS

Buscan detener obra en Tarango

AUTORIDADES NO HAN MOSTRADO SU UTILIDAD: DIPUTADO

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA

LIZETHGOMEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Para proteger el terreno de la avenida 5 de Mayo, en Lomas de Tarango, donde se pretende construir un centro de transferencia de residuos sólidos, diputados de la AEDF presentaron dos puntos de acuerdo que buscan echarlo atrás.

El primero, promovido por el panista Ernesto Sánchez y

aprobado el 23 de agosto, exhorta a la Secretaría de Obras y Servicios a detener la construcción del centro.

El asambleísta aseguró que durante las reuniones con las autoridades, no han mostrado permisos ni proyecto.

"Estoy convencido de que no existen los permisos y nos quieren mostrar un proyecto que aún no tienen", señaló.

Acusó que la autorización del centro de transferencia contraviene disposiciones normativas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que prohíben cualquier construcción de equipamiento a menos de 300

metros de un río, justo donde se prevé desarrollar la planta de desechos.

El segundo exhorto, del asambleísta del PVEM, Fernando Zárate, pide información a la delegación Álvaro Obregón a la Seduvi y al Invea, verificar el predio y garantizar legalidad a los vecinos. ●



CARLOS CANDELARIA LÓPEZ*

Bloque por la unidad progresista en la ALDF

Dentro del espectro político de la Ciudad de México, creamos una nueva vertiente al interior de la Asamblea Legislativa, el nombre lo dice todo: "Bloque Por La Unidad Progresista", desde ahí los diputados Beatriz Olivares, Socorro Meza, Víctor Hugo Romo y su servidor, trabajaremos a favor de la sociedad. Coincidimos en que a través de estas acciones, se puede lograr un consenso para mejorar la calidad de vida de quienes habitamos esta ciudad, que dicho sea de paso, se encuentra sumergida en el caos. Al interior del bloque se conjuntan cuatro personalidades demócratas progresistas, que con autonomía propia (pero incluyente), le hacemos frente a los cambios políticos sociales y a la evolución ideológica que esta ciudad sufre día a día. Estoy convencido que este bloque, marca-

rá una nueva ruta a los cauces de ideas e identidades políticas que confluyen en ese recinto, situación que viene bien en estos tiempos políticos que vivimos, ya que la asamblea está cooptada por el gansterismo legislativo.

Nuestra prioridad, así lo dimos a conocer. "será siempre buscar elevar la calidad de vida de los capitalinos y alcanzar mayores beneficios para esta ciudad". Sé que los embates de aquellos que se sienten amenazados por este bloque político no se harán esperar.

El tiempo nos dará la razón y la sociedad se dará cuenta de que nuestro trabajo es legítimo. En lo particular, la labor en la calle con vecinos, con policías que sufren vejaciones en su trabajo, con los jóvenes, con los trabajadores del Metro que piden apoyo, está presente y nunca dejaré de trabajar por estas causas.

Desde cualquier trinchera lucharé por el bienestar social y la familia, ya que la estructura social se desmorona sin que este gobierno se preocupe por resarcir los daños y mejor se ocupa por la fantasía de una presidencia.

Debemos encaminar nuestro esfuerzo por un cambio verdadero.

Apoyo al gremio periodístico
Desde este espacio, hacemos un llamado a Edmundo Garrido Osorio, titular de la Procuraduría General de Justicia de es-

ta ciudad, para que conforme a derecho, atienda el caso de la periodista Graciela Tenorio, quien en días pasados, se presentó ante el Ministerio Público para refrendar una denuncia con su testigo y la servidora pública Ana Ericka Bribiesca Santa Ana, quien trabaja en la Fiscalía Especializada de Asuntos Electorales y Periodistas, no quiso atenderla.

¡Ups! ¿Y Marcelo Ebrard?

* Coordinador del grupo parlamentario del PES en la ALDF

Síganme en:

Twitter: @Candelaria_

Facebook: Carlos Candelaria



• Adiós al “fiscal carnal” y todos son hermanos

Los panistas Marko Cortés y Fernando Herrera, andaban que no se aguantaban con la sonrisa de oreja a oreja. No escondieron, ni por equivocación que se salieron con la suya el echar abajo al “fiscal carnal”.

Ellos, junto con los perredistas y Movimiento Ciudadano, armaron el bloque legislativo que les permitió la llave maestra que obligaba a los priístas de Emilio Gamboa y César Camacho, dar reversa a la iniciativa de pase automático para el Procurador Raúl Cervantes.

Esa salida permitió destrabar el reloj legislativo para arrancar, ahora

sí con Jorge Carlos Ramírez Marín, como presidente de la Mesa Directiva de los diputados, los trabajos de este último año.

Después de la tormenta, bueno llegó el color de rosa. Marko Cortés aventó la primera flor a su par del PRI, César Camacho, le reconoció su capacidad de diálogo que permitió destrabar esta crisis legislativa. Vaya, algo así como que ahora todos son hermanos, que nada ha pasado.

Tal vez los panistas no deberían andar tan confiados, porque si alguien conoce a los priístas Gamboa y Camacho, son precisamente ellos, los coordinadores, lo capaz que son de voltearles el juego y si no que regresen la película cómo se sacaron de la manga el nombramiento del presidente del Senado, Ernesto Cordero.

Enrique Ochoa, de hecho, como líder del PRI ayer nuevamente arremetió contra el líder panista, Ricardo Anaya y le restregó que ya no tiene pretexto y ahora sí que aclare su enriquecimiento inexplicable.

Pero no crea que le preocupa tanto a Anaya, porque andaba en San Lázaro caminando por los patios

igual que sus coordinadores con la sonrisa de oreja a oreja.

Sabe que ganó el primer round, pero también sabe de lo bravo que son los priístas y que se le van a ir con todo a la yugular, pues le puedo garantizar que de eso no hay duda porque el 2018 está a la vuelta de la esquina.

EL DIRECTOR DEL IMSS, Mikel Arriola, presentará este viernes en el Museo Tamayo un artículo que escribió, a petición de la Fundación Bill y Melinda Gates, en la revista especializada “Journal of Therapeutic Innovation and Regulatory Science”, en torno a las mejoras sobre la regulación de medicamentos y los beneficios que esto conlleva para sanear las finanzas de las instituciones de salud pública.

BUENO, EN LA ALDF de Leonel Luna, si bien la línea que entienden es empujar los compromisos con la sociedad, los diputados Víctor Hugo Romo, Soforro Meza y Beatriz Olivares, se comprometieron a atender la agenda hasta el término de la encomienda, es decir no se van.

jachavez77@yahoo.com

DESDE LOS PINOS



CECILIA TÉLLEZ CORTÉS

Globalizar productos de las Pymes

En el futuro no habrá algo hecho en China, hecho en Estados Unidos, hecho en México. Todo será hecho en internet.

A esa conclusión llegó el influyente CEO del Grupo Alibaba, Jack Ma, quien preside al gigante minorista de comercio electrónico con más de 500 millones de consumidores anuales.

En momentos en que México emprende la renegociación del TLCAN y las amenazas de Trump de acabar con el tratado comercial, el gobierno de México se vio obligado a acelerar los planes para diversificar y abrir nuevos mercados a productos mexicanos.

En su reciente viaje a China, el presidente Enrique Peña Nieto atestiguó la firma de un nuevo acuerdo con la cuarta empresa tecnológica más grande del mundo y permitirá a empresarios mexicanos vender sus productos en la plataforma de comercio electrónico chino, Alibaba.

Según Jack Ma: "podemos detener guerras con el comercio y Alibaba estará muy feliz de ser la plataforma y conformar un puente para hacer todo esto con México".

El presidente Peña Nieto visitó dos ciudades chinas: Xiamen y Hanzghou.

En la primera pudo observar de cerca los resultados de instrumentar una Zona Económica Especial. Claro, a Xiamen le tomó 30 años ofrecer resultados, de acuerdo a lo dicho por el presidente del gigante asiático, Xi Jinping. Actualmente, Xiamen alberga el Área Demostrativa de Cooperación en la Industria Emergente y el Sector de Servicios entre la parte continental de China y Taiwán.

En la observación de la pujanza de esta ciudad, el mandatario se dijo convencido que tras su participación en el diálogo convocado por el gobierno de China para asistir a la Cumbre de los países del BRICS, la ruta de los gobiernos participantes es hacia el comercio internacional.

Se acordó impulsar la apertura comercial, el libre comercio y a encontrar que la globalización sea ahora más incluyente, sustentable, y permita, realmente, detonar oportunidades de inclusión y participación, especialmente a las pequeñas y medianas empresas.

El mandatario señaló que la globalización no debe ser solamente para el seis por ciento de las empresas que hacen el comercio internacional, sino realmente debe ser la oportunidad que tenga cualquier emprendedor, no importando su tamaño, de poder llevar su creación, sus productos a distintas partes del mundo.

Dijo que en consonancia con ello, México seguirá impulsando la apertura comercial, la inclusión e incorporación a distintos mercados.

De hecho, durante su encuentro con Jack Ma, ambos coincidieron en la globalización como aquella que beneficiará a todos.

Consideró que al asociarnos con Alibaba, podemos expandir las opciones de exportación de México en China y Asia más ampliamente, al tiempo que mejoramos el conocimiento de las Pymes mexicanas sobre el comercio electrónico.

Tan pronto como en enero, Jack Ma y un gran equipo de capacitadores estarán en México para enseñar a las Pymes su plataforma de trabajo bajo la premisa de que todas ellas deben globalizarse.

Por lo pronto, de acuerdo con datos de la Asociación de Internet.MX, debido al aumento de usuarios de internet en México, que asciende al 52 por ciento de la población, el comercio electrónico tiene grandes oportunidades de seguir creciendo, esto a pesar de la poca cultura y desconfianza que hay para realizar compras online.

ENTRESIJOS. - Durante su encuentro privado con el presidente de Rusia, Vladimir Putin, en la ciudad china de Hanzhou, el jefe del Ejecutivo mexicano, Enrique Peña Nieto, recibió una somera explicación militar de la situación en Corea del Norte. Putin le pintó el pa-

norama y la gravedad de las acciones que ha tomado el gobierno norcoreano y, sobre todo, dos elementos graves: uno, que el peligro realmente lo tenemos cerca, tan cerca como en Estados Unidos con Donald Trump a la cabeza y el desconocimiento de la CIA de los lugares exactos, donde Corea del Norte está lanzan-

do sus misiles... Este jueves el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, reiteró su compromiso de introducir el servicio del Metrobús a Cuauhtemoc, en la delegación Gustavo A. Madero, la segunda demarcación más poblada de la capital del país. Mancera hizo el anuncio durante la inauguración de las albercas olímpica y recreativa en la colonia Nueva Atzacualco, junto con el delegado Víctor Hugo Lobo Román y la diputada del PRD, Nora Arias Contreras. De esa manera, el mandatario capitalino responderá a una de las exigencias más sentidas de la población de la zona, pues el problema de movilidad se ha convertido en un dolor de cabeza principalmente en horas pico... Nos cuentan que está "a todo vapor" la lucha entre los morenistas para ganar la coordinación de organización del Distrito 12 local de la delegación Cuauhtémoc, que a la postre podría convertirse en el candidato de Morena a una curul en la Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. Uno de ellos es el dirigente social, Luis Manuel Ortiz Paredes, dedicado desde hace 30 años, luego de los sismos en el DF, a gestionar viviendas para las personas de escasos recursos, a la fecha por su mediación se han otorgado dos mil 500 viviendas en las diferentes delegaciones, principalmente en la Cuauhtémoc. El Gallo morenista fue diputado local en 1997 bajo las siglas del PRD en la Primera Legislatura de la ALDF, cuando el Cuatemochas, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, derrotó al PRI...

@cecitellez
cetece@gmail.com

Red Compartida



EN HORA buena por entidades como Quintana Roo, Nayarit, Durango, Coahuila y Chihuahua, quienes de acuerdo al IMCO mostraron mayores mejoras en cuanto a su estado de paz. Por el contrario Colima, Zacatecas, Oaxaca y Michoacán, sufrieron los mayores deterioros.

YUCATÁN es el Estado más pacífico, seguido de Nayarit, Tlaxcala, Hidalgo y Coahuila y los menos son Guerrero, Colima y Sinaloa.

EL DETERIORO de la paz en México en 2016, tuvo un impacto económico de 79 mil millones de pesos, lo que equivale a 17.6% del PIB del país.

UNA BUENA noticia llevó a la Delegación Gustavo A. Madero, el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, quien ratificó su compromiso de introducir el Metrobús a Cuauhtépec, como ampliación de la Línea 7.

LA APUESTA es mejorar la imagen urbana y de movilidad en la demarcación. Hay que recordar que el proyecto ha venido siendo impulsado por el delegado Víctor Hugo Lobo Román y desde la ALDF por la diputada del PRD, Nora Arias Corderas.

CAE MÁS rápido un hablador que un cojo, dice el refrán y eso le pasó exactamente al empresario Juan Carlos Pérez Góngora, quien hace dos semanas se reunió con Rogelio Garza, subsecretario de Industria de la Secretaría de Economía, para pedirle que la dependencia fijara nuevas reglas

de juego al proceso de elección de presidente en Concanaco.

PÉREZ Góngora hizo creer a todo mundo que la dependencia había aceptado su "propuesta", pero hoy la Secretaría de Economía lo desmiente y señala que no tiene facultades para intervenir en los procesos internos de los organismos empresariales. Otra estrategia de presión más que se le cae al empresario regiomontano.

FORTALECER los vínculos de trabajo con la sociedad para impulsar el desarrollo de los grupos vulnerables, satisfacer sus necesidades y garantizar el ejercicio de sus derechos, es el objetivo de las organizaciones sociales (OSC) que participan en los trabajos de la Sexta Cumbre Iberoamericana de Desarrollo Institucional (CIDI).

DURANTE el encuentro el presidente de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal (JAPDF), Carlos Madrid Varela, dijo que la capacitación del capital humano que presta sus servicios en las Instituciones de Asistencia Privada (IAP), es fundamental para mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, lo que permitirá reducir sus condiciones de desventaja social y económica.

EN DICIEMBRE Juan Manuel Portal concluirá su gestión de ocho años al frente de la Auditoría Superior de la Federación y tiene temblando a sus proveedores por cuentas por cobrar y ya varios empresarios están a punto de iniciar demandas.

LA PRIMERA etapa de la obra de la ASF la hizo Promotora y Desarrolladora Mexicana, que cobró más de 359 millones de pesos y la segunda Acciona Infraestructuras México con Desarrollos y Construcciones Residenciales por 635.9 millones de pesos, en total las obras fueron por 995.4 millones.



» CANELA FINA

La influencia de Maduro en Morena

Por Rubén Cortés

La novedad de la más reciente desbandada del PRD a Morena es la notabilísima inyección de las ideas de Nicolás Maduro, que llegaron a dar más fuerza aún al chavismo que impera en el partido de AMLO y sus tres hijos adultos, con Yeidckol Polevnsky como oficial de todo y maestra de nada.

René Bejarano acaba de participar, junto con Polevnsky, en la internacional bolivariana de Managua, donde ambos apoyaron a mano alzada y a voz en cuello la disolución del Congreso dominado por la oposición en Venezuela, y el asesinato de más de un centenar de opositores por orden de Maduro.

Y antes, Dolores Padierna advirtió que “vamos hacia una nueva etapa de este proyecto bolivariano en Venezuela, hacia un estadio superior de este proyecto que ha sido exitoso en Venezuela, Ecuador, Argentina, Brasil, Bolivia, y lo queremos también para México”.

¿Victor Hugo Romo? No: el exdelegado en Miguel Hidalgo es un peso mosca en esa liga. Lo más seguro es que no sepa dónde queda Venezuela. Sólo se fue a Morena para usarla como escudo ante un proceso judicial por daño moral que perdió y de acusaciones de desvíos de fondos federales.

Pero Polevnsky, por ejemplo, asegura que “Maduro sigue apostando por el diálogo en Venezuela ante intentos golpistas”, que “Maduro ha sido un presidente leal a los principios chavistas” y que “El gobierno de Venezuela es un ejemplo para nuestra vida”.

Ojo, pues lo anterior lo dice la tutora política del segundo de AMLO y heredero de Morena, “Andy”. Aunque hay amor en otros de los tráfugas, como Aleida Alavez: “Venezuela es ejemplo para combatir la pobreza, hay que asumir un modelo chavista encabezado por López Obrador”.

Sin embargo, es indispensable saber qué defienden quienes defienden a Nicolás Maduro, porque Nicolás Maduro desmanteló la democracia en Venezuela con una votación amañada de acarreados y matando a 15 personas, en una jornada que llamó “electoral”, el 30 de julio.

Desde mayo pasado, Maduro masacró a sus opositores e impuso una Constituyente con 545 candidatos miembros de su partido, aliados o simpatizantes (prohibiendo el registro de candidatos opositores), que lo ungrán a él como presidente sin contar con los ciudadanos.

¿Y Chávez? Pues inició la dictadura en Venezuela con un populismo como el de AMLO, dividiendo a los venezolanos entre el “pueblo”, que eran sus seguidores, y los “oligarcas”, que eran sus opositores. Algo similar a obradorista “pueblo” y “mafia del poder”.

Eso quieren los maduristas de Morena para México: controles a la prensa y la economía, expropiaciones de empresas privadas nacionales y extranjeras y la confiscación de pequeños negocios y granjas de campesinos. Es lo que hizo Maduro allá.

Y ellos quieren aquí.

Twitter: @Ruben_Cortes

EL CABALLITO

Se avecina pleito de familia en Iztapalapa

La ruptura que se dio en el plano personal entre la actual delegada en Iztapalapa, **Dione Anguiano**, y su hoy ex esposo **Alfredo Hernández Raigosa** se ha trasladado al ámbito político. La delegada nos comenta que ya no está más en la organización social MESI, aquella que construyó con don Alfredo y que la llevó a ser jefa delegacional; ahora dice que forma parte de la agrupación Vanguardia Progresista que impulsa al jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**. También nos dice abiertamente que su candidata para sucederla en el cargo es su sobrina **Karen Kiroga**, por lo que la confrontación al interior para quedarse con ese puesto va a ser a muerte con la gente de MESI, que impulsa a **Janeth Hernández Sotelo**, su ex sobrina. Se ve venir un pleito de familia. Y claro, todos son perredistas.

Respalda Gobierno a Sheinbaum

Si alguien recibió el apoyo de primera mano ante la emergencia que se vivió en las últimas 48 horas por la contingencia que generó la lluvia fue la jefa delegacional en Tlalpan, la morenista

Claudia Sheinbaum. Apenas el Gobierno capitalino desplegó sus brigadas de apoyo, el secretario de Desarrollo Social, **José Ramón Amieva**, y el director general de Imagen y Alumbra- do Público de la AGU, **Ernesto Gutiérrez**, fueron a supervisar en persona que la delegada recibiera la ayuda necesaria. Hay quienes aseguran que el objetivo era evitar un nuevo roce político, aunque hay quienes también leen un oportunismo ante quien podría ser la próxima jefa de Gobierno. Por otro lado, su ex contrincante político, **Ricardo Monreal**, también le ofreció vía Twitter ayudarla con cuadrillas de trabajadores y camiones Vac- tor, mismo que comenzaron a laborar ayer en la noche.

Vidal Llerenas se cuela en lista por Azcapotzalco

Un competidor se sumó a la terna para la coordinación de orga- nización de Morena en Azcapotzalco. Se trata del diputado fede- ral **Vidal Llerenas**, quien solicitó a la comisión nacional de elec- ciones del partido su inclusión en este proceso, por lo cual, nos dicen, el nombre del también ex diputado local perredista está en la encuesta que se aplica en dicha demarcación. El mes pasa- do los consejeros estatales votaron mayoritariamente por **Fran- cisco Carrillo**, **Gonzalo Camacho** y el diputado local **Luciano Tlacomulco** para integrar la terna; pero don Vidal no se quedó de brazos cruzados y de repechaje logró colarse en la lista. A ver si puede lograr ganar o le va como a su ex jefe **Mario Delgado Carrillo** y termina en el cuarto lugar rezando por pescar algo en el próximo gabinete.

Tanya o "Tala" Müller

A la secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, **Ta- nya Müller**, ya la volvieron a bautizar con otro sobrenombre. Nos platican que el diputado local de Morena **Paulo César Mar- tínez** aprovechó una conferencia de pren- sa para asegurar que ante los problemas ambientales que atraviesa la capital a la funcionaria local le vendría mejor el nombre de "Tala" Müller, pues su ges- tión ha sido muy permisiva en el tema de la tala. Ahora doña Tanya tiene todo el derecho de ponerle el sobrenombre que considere se ajuste con la personalidad de don Paulo, pues en la política la regla indica que el que se lleva se aguanta.

Tanya Müller

EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



LETRERO. Urge el desahóve en la CDMX. Las lluvias, como la del miércoles, derivan en caos. Dice la diputada **Elizabeth Mateos**, del PRD, que la mitad de las inundaciones ocurre por el taponamiento del drenaje al arrojarse basura en las calles, tirar desperdicios o escombros en barrancas, laderas, presas y ríos. ¡Ojo, Sacmex!



CAMPANAS. En el segundo día de su visita a Colombia, el papa **Francisco** sorprendió a los obispos citando al Nobel **Gabriel García Márquez**: “Es posible una nueva y arrasadora utopía de la vida (...) donde las estirpes condenadas a cien años de soledad tengan por fin y para siempre una segunda oportunidad sobre la tierra”. Y les recomendó tener cercanía mediante Whatsapp con su rebaño. También le recordó a la élite que “la inequidad es la raíz de los males sociales” y pidió “leyes justas”, antes de su encuentro con el presidente **Juan Manuel Santos**.



MIMO. Quien también se puso poético fue el líder disciplinario de los diputados del PRI, **César Camacho**, al asegurar: “No somos políticos que encubren rencores, pero sí tenemos memoria”. Ello, en referencia al líder blanquifazul, **Ricardo Anaya**, a quien acusó de querer poner “contra las cuerdas” a la Cámara de Diputados, evitando el nombramiento de la Mesa Directiva a cambio de eliminar el pase automático de procurador a fiscal, que él mismo aprobó y firmó en el Pacto por México. Dijo que la conducta de Anaya fue peor que el plantón de Reforma — de AMLO — en el 2006. ¡Zas!



GLOBOS. El Senado tomó protesta ayer a **Alejandra Palacios Prieto** como presidenta del órgano de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece). En la sesión del 27 de abril pasado, al término del periodo ordinario de sesiones del segundo año de la LXIII Legislatura, la Cámara Alta ratificó con 84 votos en favor, cero en contra y dos abstenciones a Palacios Prieto como presidenta de la Cofece, por un segundo periodo de cuatro años; fue convocada este jueves para rendir la protesta de ley.

fuentes@economista.com.mx

CIRCUITO INTERIOR

NO ES un derecho, ¡pero es taataan humano gorronear!

SI NO, que le pregunten a la ombudsman capitalina **Perla Gómez**, quien ayer se apareció sin haber sido invitada en el informe de la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, **Angélica De la Peña**.

MÁS de uno puso cara de sorpresa porque -aunque debería- durante su gestión nunca ha mostrado interés en los asuntos de dicha Comisión.

¿SERÁ que piensa que más vale tarde que nunca o, como dicen otros, que sólo quería placearse frente a las ONG ahora que quiere repetir en el cargo?

LA REELECCIÓN, como el interés, ¡tiene pies!

UNA COSA es que en el PRI capitalino estén muy calladitos, pero otra muy diferente es que no traigan broncas intestinas como las del PRD o Morena.

HACE unos días, **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre** reapareció en una reunión con jóvenes y dicen que -igenio y figura!- en un tono muy pesado despotricó contra la dirigencia de **Mariana Moguel**.

TAN horroroso se puso... el asunto, que remató amenazando con irse del partido con todo y sus seguidores.

EN CUALQUIER otro momento habría sonado como un amago más del Rey de la Basura, pero como están las cosas, a ver si no termina en la pepena política... tan socorrida últimamente.

línea10

DEMIS FUENTES

No es un derecho, ipero es ta-
aaaaan humano gorronear!

Si no, que le pregunten a
el ombudsman capitalina **Per-
la Gómez**, quien ayer se apa-
reció sin haber sido invitada
en el informe de la presidenta
de la Comisión de Derechos
Humanos del Senado, **Angéli-
ca De la Peña**.

Más de uno puso cara de
sorpresa porque -aunque de-
bería- durante su gestión nun-
ca ha mostrado interés en los
asuntos de dicha Comisión.

¿Será que piensa que más
vale tarde que nunca o, como
dicen otros, que sólo quería pla-
cearse frente a las ONG ahora
que quiere repetir en el cargo?

La reelección, como el
interés, itiene pies!

■ ■ ■

Una cosa es que en el PRI ca-
pitalino estén muy calladitos,
pero otra muy diferente es
que no traigan broncas como
las del PRD o Morena.

Hace unos días, **Cuau-**

htémoc Gutiérrez de la Torre
reapareció en una reunión con
jóvenes y dicen que -genio y
figura!- en un tono muy pesa-
do despoticó contra la diri-
gencia de **Mariano Moguel**.

Tan horroroso se puso... el
asunto, que remató amena-
zando con irse del partido con
todo y sus seguidores.

En cualquier otro mo-
mento habría sonado como
un amago más del Rey de la
Basura, pero como están las
cosas, a ver si no termina en la
pepena política... tan socorri-
da ultimamente.

■ ■ ■

Ya no extrañen a Chabelo...

Vaya que el ejercicio mon-
tado para el Sexto Informe de
Gobierno bien pudo llamarse
En Familia...

Y es que los invitados a
modo de **Eruviel Ávila** llega-
ron tan bien aleccionados que
al hacer sus "preguntas" más
bien parecía que iban a llenar
un chismógrafo, en lugar de
cuestionar los pendientes que
deja el Mandatario mexiquense.

¿Por qué les habrán cata-
fixiado su participación?

demisfuentes@reforma.com

A LA INTEMPERIE

MARCO PROVENCIO

mp@proa.estructura.com.mx

El socavón de las placas
de Morelos

Hay impuestos buenos e impuestos malos, no en el sentido de que gusten o no a los contribuyentes, en cuyo caso solo habría de los segundos, sino en términos de su eficiencia económica y de su pertinencia social. Veamos.

Un buen impuesto debe ser fácil de administrar y difícil de evadir, aplicable universalmente y preferentemente progresivo en su estructura, transparente y cierto en su monto, y flexible para ajustarse con sencillez a circunstancias cambiantes. El impuesto a la tenencia o uso de vehículos era uno de esos impuestos, hasta que en 2006 el candidato del PAN a la Presidencia de la República decidió darse un chapuzón en las arenas movedizas del populismo; prometió eliminarlo de ganar la elección, y hacia el final de su sexenio, cumplió.

Nunca hay un impuesto popular pero, parafraseando al clásico, el de la tenencia sufría, además, de ser objeto de un mito genial. Según éste, el impuesto se había aprobado temporalmente para financiar las Olimpiadas de 1968, las que supuestamente se seguían pagando 40 años después. Hace

ya un tiempo, Gerardo Esquivel desenmascará el mito, aunque una sociedad suspicaz como la nuestra siga creyendo todo aquello que le conviene para justificarse (<https://goo.gl/zvZr3N>).

Ahora la magnífica investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (<https://goo.gl/niovvU>) ha puesto el dedo en la llaga de un problema aún mayor: la facilidad con la que caemos en un socavón moral más profundo y grave que el abierto en el Paso Express de Cuernavaca. Más profundo porque se trata de un tema ético; más grave porque estando en el fondo del socavón seguimos cavando.

Para algunos, emplacar un auto en un estado distinto a aquel donde habita su propietario es una cuestión de arbitraje regulatorio. Para otros, es la reacción natural de un consumidor inteligente. En realidad, no deja de ser un acto deshonesto, un fraude fiscal que circula a la vista de todos. Así, en Ciudad de México y peor aún, en los estacionamientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o de la Asamblea Legislativa, abundan los autos con placas de Morelos. ¿Y las autoridades? Las capitalinas hacen como que no ven, aunque calculen su pérdida de ingresos entre mil y dos mil millones de pesos al año; las morelenses, por su parte, afinan la industria de la gestoría, de la falsificación de domicilios y del cinismo.

Habrà quien argumente que, *haiga* sido como *haiga* sido, esa pésima política pública producto del calderonismo pudo haber sido determinante en el famoso 0.56% de diferencia en la votación de 2006. Suponiendo sin conceder que así fue, ¿no sería tiempo de reintroducir un elemento de racionalidad impositiva que reencause, así sea "por las malas", un comportamiento social a todas luces reprobable? **M**

Suscriben convenio ALDF con Consejo Internacional de Recursos Naturales

En el marco de las actividades del Congreso Internacional de Recursos Naturales, el Instituto de Investigaciones Parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), signó un convenio de colaboración con el Consejo Internacional de Recursos Naturales y Vida Salvaje AC (COIRENAT).

Dicho convenio tiene entre otros propósitos, los diputados de la VII Legislatura de la ALDF conozcan y atiendan de manera integral el tema medioambiental.

En ese sentido, Miguel Ángel Errasti Arango, resaltó la labor legislativa que los diputados han emprendido al respecto y pormenorizó que el Instituto a su cargo tiene planeado generar diplomados y apoyar en los trabajos que se generen para la elaboración de las leyes se-

cundarias en el tema ambiental. Mientras que Gabriel Arrachea González, presidente de la COIRENAT, reiteró la importancia de la conservación de los recursos naturales y del acompañamiento que le den los académicos, especialistas y los propios diputados con el fin de atender esta problemática a nivel nacional e internacional ya que, precisó, afecta de manera global.

Acto seguido se realizó una reunión interinstitucional con titulares de los institutos de investigaciones legislativas de los congresos de los estados de México, Hidalgo, Michoacán, Morelos y Puebla con el propósito de intercambiar experiencias y conocer la labor que desempeñan estos institutos, así como coordinar esfuerzos a fin de mejorar las actividades legislativas de cada entidad.